

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500845	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo Fin de Grado		
Denominación (inglés)	Final Project		
Titulaciones	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Final		
Materia	Trabajo Fin de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todos los profesores			
Área de conocimiento	Geografía Humana, Geografía Física, Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
Competencias Básicas:			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			

Competencias Generales:

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.
- CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.
- CG3 - Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía.
- CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.
- CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.
- CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.
- CG8 - Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.
- CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

Competencias Transversales:

- CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.
- CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.
- CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.
- CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.
- CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

Competencias Específicas:

- CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.
- CE9 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.
- CE15 - Analizar el territorio y los problemas del mismo, a través del conocimiento "in situ" de la realidad geográfica, de la búsqueda de información bibliográfica, estadística, gráfica y cartográfica, y de la exposición y transmisión de los conocimientos geográficos desde el entendimiento de los problemas de forma multidimensional.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Realización de un trabajo sobre cualquier contenido geográfico donde el alumno deberá demostrar las capacidades adquiridas de aplicar los conocimientos a la práctica, las habilidades de investigación, la capacidad de trabajo individual, la capacidad de innovar y diseñar metodológicamente el trabajo, así como las habilidades inherentes a la comunicación (presentación y defensa pública de los trabajos de manera oral y escrita), mediante los medios técnicos que las TIC's les ofrecen.

Observaciones

El Trabajo Fin de Grado se realizará según la normativa fijada por Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras. Servirá para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a lo largo de todo el plan de estudios.

Este trabajo fin de grado versará sobre un tema determinado de las materias estudiadas a lo largo del proceso formativo. Será tarea del tutor la orientación sobre cómo acometer el trabajo, cómo buscar y seleccionar información.

Asimismo, se trabajarán competencias relacionadas con el diseño de proyectos y con la redacción escrita y la exposición oral, para asegurar que el alumno realice una defensa pública con éxito. En suma, el estudiante debe realizar un trabajo que demuestre la solidez de los conocimientos adquiridos durante todo el Grado.

Temario de la asignatura

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP	
1	140	0					23	117	
Evaluación	10	2					0	8	
TOTAL	150	2					23	125	

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Consulta de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).

- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.

- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

- Preparación y redacción del Trabajo Fin de Grado.
- Presentación, exposición oral y/o escrita y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Resultados de aprendizaje

- Verificar la adquisición por el alumno de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a destrezas específicas de orientación académico-científico o profesional.
- Realizar un trabajo que implique el conocimiento del territorio y la utilización de métodos y técnicas transversales (Cartografía, SIG, Teledetección, etc.) y de la búsqueda de documentación y reflexión científica.
- Mostrar las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.

Sistemas de evaluación

Sistema general de evaluación:

La actividad formativa del Trabajo Fin de Grado se evaluará siguiendo la NORMATIVA REGULADORA DEL TRABAJO FIN DE GRADO, aprobada en Junta de Facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios/normativa-trabajos-fin-de-grado-y-master.pdf>), así como por el VERIFICA del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y por la normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Extremadura publicada en el DOE: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/90o/22060023.pdf>

El sistema de calificación de los TFE se regirá por lo previsto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, asignándoles un valor de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB).

Salvo causas justificadas de fuerza mayor, se considerará como no presentados a estudiantes que, habiéndoseles autorizado y convocado al acto de defensa de su TFE, no comparezcan al mismo.

En el caso de defensa en modalidad simplificada, la calificación máxima a la que podrá optar cada estudiante será de notable 8 y será otorgada por las personas responsables de la dirección.

En el caso de defensa en modalidad ante tribunal, la calificación final será consensuada entre sus miembros, y estará basada en criterios de evaluación recogidos en el programa docente de la asignatura.

Advertido por las personas responsables de la evaluación del TFE, de forma fehaciente, un plagio, la calificación será "Suspenso – 0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que se pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la UEx.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- *Sistema de evaluación nº 1:*

Preparación, desarrollo, presentación y defensa de un Trabajo Fin de Grado.

- *Sistema de evaluación nº 2:*

Tutorías programadas del Trabajo Fin de Grado.

Criterios de Evaluación

- 1.- Preparación, desarrollo, presentación y defensa de un Trabajo Fin de Grado: 90% de la calificación final.
- 2.- Tutorías Programadas del Trabajo Fin de Grado: 10% de la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía será la especificada en cada caso.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se especificarán, en su caso, al inicio del curso académico.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los alumnos el seguimiento de algunos de los manuales de la asignatura para la mejor comprensión de la teoría, así como la realización de ejercicios prácticos con el software que se le facilite para manejarse con solvencia en las actividades prácticas de la asignatura.

Así mismo, se recomienda consultar las últimas actualizaciones (oferta, calendario, normas, etc.), en la página de la Facultad de Filosofía y Letras dedicada a los Trabajos de Fin de Grado:

<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>